

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. SOCIAL COMUNAL
HUEPIL**

APRUEBA PROGRAMA OTROS PROGRAMAS
DEPORTIVOS Y RECREATIVOS
Huépil, ENERO 04 DE 2010.

DECRETO N° 30 ___ /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1978 del 31.12.09 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.
- 3.- El Programa denominado OTROS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS , inserto en el Subprograma DPROGRAMAS DEPORTIVOS , que se adjunta al presente Decreto y es parte de él..
- 4.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 22.04.002, 21.04.004, 22.01.001 , 24.01.008.005 y 22.09.003 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Programa denominado OTROS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS , inserto en el Subprograma PROGRAMAS DEPORTIVOS , que se adjunta al presente Decreto y es parte de él..

- 2.- Impútese los gastos que irrogue el Presente Decreto a :

Cuenta	Descripcion del Gasto	Monto
22.04.002	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	2.500.000
21.04.004	MONITORES DEPORTIVOS	1.000.000
22.01.001	COLACIONES	400.000
22.09.003	ARRIENDO DE VEHICULOS	400.000
24.01.008.005	PREMIOS	500.000
Total		4.800.000

Anótese, Comuníquese y Archívese



FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo - Social
Archivo Of. De Partes
LHL/FMMB/ EESH/eesh.-..



JAIME VELOSO JARA
ALCALDE